

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua A (propia) y su cultura	Lengua A 3 (propia)	2º	3º	6	Obligatorio
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Teoría y prácticas: Grupo A: Miguel Calderón Campos Grupo B: M.ª Teresa García Godoy Grupo C: Miguel Calderón Campos Grupo D: M.ª Teresa García Godoy			Facultad de Traducción e Interpretación C/Puentezuelas, 55 Sección de Lengua Española, Despacho nº 5 Teléfono: 958 24 41 02 <u>Correo electrónico:</u> M. Calderón Campos: calderon@ugr.es M.ª Terasa García Godoy: mtggodoy@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Miguel Calderón Campos 1er cuatrimestre Lunes 8,30-13,30 (Filosofía y Letras) Viernes 10-11 (Traducción e Interpretación) 2º cuatrimestre Martes 8,30-10,30 y 12,30-14,30 (Filosofía y Letras) Jueves: 8,30-10,30 (Filosofía y Letras) M.ª Teresa García Godoy 1er cuatrimestre Lunes 8,30-13,30 (Filosofía y Letras) Viernes 10-11 (Traducción e Interpretación) 2º cuatrimestre Martes 8,30-10,30 y 12,30-14,30 (Filosofía y Letras) Jueves: 8,30-10,30 (Filosofía y Letras)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda haber superado las asignaturas Lengua A 1 (español) y Lengua A 2 (español) Para quienes no tengan el español como lengua materna, es muy aconsejable tener un nivel C1 de competencia en español, según el Marco Europeo de Referencia. 					



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- La variación lingüística de la lengua española: dialectos, sociolectos, jergas, registros y lenguajes especializados.
- Redacción técnica en lengua española (textos semiespecializados con fines específicos).
- Las normas del español: revisión textual en parámetros de variación diatópica.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Competencias instrumentales

1. Conocer la lengua A (español), escrita y oral, en niveles profesionales.
- 1.9. Conocer la pluralidad de normas que coexisten en español y sus implicaciones a la hora de traducir, producir o interpretar textos orales o escritos.
- 1.10. Conocer y manejar obras de referencia (diccionarios, manuales de gramática, recursos de Internet) que describan o manifiesten la variación lingüística en español y favorezcan el aprendizaje autónomo.
- 1.11. Desarrollar una conciencia lingüística amplia, tolerante hacia modalidades dialectales distintas de la propia y basada en criterios científicos.
- 1.12. Saber reconocer la diversidad diatópica presente en textos especializados en español.
2. Conocer la cultura de la lengua A (lengua española).
7. Ser capaz de organizar y planificar.
10. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
11. Conocer los aspectos teóricos del campo de estudio.
- 11.5. Conocer las diferencias teóricas entre lengua, dialecto, sociolecto y jerga y aplicarlas al contexto de la lengua española.
- 11.6. Conocer los rasgos diferenciales de las principales variedades dialectales del español.
13. Ser capaz de gestionar la información.
14. Ser capaz de tomar decisiones.
15. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.

-Competencias personales

17. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
18. Saber reconocer la diversidad e interculturalidad.
19. Ser capaz de trabajar en equipo.

-Competencias sistémicas

23. Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
24. Ser capaz de aprender con autonomía.

-Competencias académico-disciplinares

30. Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
31. Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo.
32. Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Ser consciente de la pluralidad de normas que coexisten en una lengua histórica como el español.
- Ser consciente de la variedad de la lengua española, atendiendo a condiciones espaciales, sociales y situacionales.
- Reconocer los rasgos fundamentales que diferencian el español peninsular del español americano.



- Ser consciente de la variedad lingüística y dialectal existente en España.
- Reconocer los principales rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos del español americano.
- Ser consciente de la variedad lingüística y dialectal existente en la América hispanohablante.
- Manejar eficazmente y con criterios profesionales las principales fuentes de referencia del español, y particularmente aquellas en que se hace mención explícita de la variación lingüística (*Diccionario Panhispánico de dudas*, *Nueva Gramática de la lengua española*, *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA), diccionarios de americanismos, etc.).
- Reconocer la presencia de variación lingüística en textos especializados procedentes de distintas regiones hispánicas.
- Ser consciente de la importancia de llegar a un consenso hispánico en el uso de la terminología científico-tecnológica

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Conceptos principales de la variación lingüística en español: lenguas de España y dialectos del español, registro y estilo, lengua y clase social.
- Tema 2. Variedades del español de España
- Tema 3. El español de América
- Tema 4. Introducción a la variación diacrónica en español
- Tema 5. El español y los lenguajes especializados

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios

- Seminario 1: Diccionarios de americanismos útiles para la traducción.
- Seminario 2: Variación y corpus lingüístico: el uso del Corpus de Referencia del español actual (CREA).
- Seminario 3: Análisis de textos hispanoamericanos
- Seminario 4: Lectura comprensiva de textos antiguos (siglos XIII-XVIII)
- Seminario 5: Análisis de textos especializados

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- MORENO DE ALBA, José G. (2007): *Introducción al español americano*, Madrid, Arco/Libros.
- RAE, *Diccionario de la lengua española* (2001): Madrid, Espasa, 22ª ed.
- RAE, *Diccionario panhispánico de dudas* (2005): Madrid, Santillana.
- RAE, *Nueva gramática de la lengua española* (2009): Madrid, Espasa.
- ROMAINE, Suzanne (1996): *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*, Barcelona, Ariel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ECHENIQUE ELIZONDO, M. Teresa/SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan (2005): *Las lenguas de un Reino. Historia lingüística hispánica*, Madrid, Gredos
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (2009): *El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje*, Madrid, Arco Libros.



- LIPSKI, John M. (1994): *El español de América*, Madrid, Cátedra.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (2008): "El *Diccionario académico de americanismos*: presentación", en HERNÁNDEZ ALONSO, César/CASTAÑEDA SAN CIRILO, Cecilia (eds.): *El español de América. Actas del VI Congreso Internacional de "El español de América"*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 13-29.
- NARBONA, Antonio/CANO, Rafael/MORILLO, Ramón (1998): *El español hablado en Andalucía*, Barcelona, Ariel.
- RICHARD, Renaud (coord.) (1997): *Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia*, Madrid, Cátedra.

ENLACES RECOMENDADOS

Corpus de referencia del español actual: <http://corpus.rae.es/creanet.html>

Diccionario panhispánico de dudas: <http://buscon.rae.es/dpdI/>

Centro virtual Cervantes: <http://cvc.cervantes.es/lengua/default.htm>

22ª edición del DRAE: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=cultura

METODOLOGÍA DOCENTE

- **ACTIVIDADES PRESENCIALES (60 horas):** 40 % de la carga total, que corresponde a 2,4 créditos ECTS (60 horas)
 - CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que se presenta y resume la materia, las líneas generales de los temas, la bibliografía recomendada, con las sugerencias de lectura y ampliación, y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos relacionados con problemas reales que exige el uso profesional de la lengua española. Estas actividades se relacionan con las competencias 1, 2, 10, 11, 17, 18, 23, 30, 31, 32. Total: 37,5 horas.
 - TUTORÍAS Y SEMINARIOS (pequeño grupo), adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos para trabajar en equipo o individualmente fuera del aula. Los seminarios y tutorías constituyen una herramienta fundamental para responder a la diversidad del alumnado. Se corresponden con las competencias 1, 2, 10, 15, 17, 18, 24, 30, 31. Total: 20 horas.
 - EXAMEN: 2,5 horas.
- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (40 horas):** (60% de la carga total; 3,6 créditos ECTS = 90 horas)
 - LECTURAS GUIADAS, que dan acceso a las fuentes de información relevantes de la materia y permiten el desarrollo de la comprensión lectora, de la capacidad de síntesis y de la reflexión crítica sobre los temas tratados. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Se vinculan con las competencias 1, 2, 10, 11, 13, 17, 18, 24. Total: 22,5 horas
 - REVISIÓN CRÍTICA Y ANÁLISIS DE TEXTOS, actividad práctica que pone a los alumnos en contacto directo con textos orales y escritos procedentes de distintas áreas geográficas del español. Se vincula con las competencias 1, 2, 11, 14, 15, 17, 23, 30, 31. Total: 22,5 horas.
 - TRABAJO INDIVIDUAL, relacionado con las lecturas guiadas y con los textos analizados. Es un trabajo fundamental para repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Se vincula con las competencias 1, 2, 7, 11, 24. Total: 15 horas.
 - TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las experiencias de aprendizaje de los demás. Los trabajos en grupo estarán orientados a resolver supuestos prácticos vinculados con la vida profesional de traductores e intérpretes, en los que la toma de decisiones respecto de la variación lingüística en español juegue un papel determinante. Se vinculan con las competencias 1, 2, 7, 11, 14, 15, 18, 19, 32. Total: 30 horas.
- El aprendizaje de la lengua A (español), en la medida de lo posible, se cimentará en una metodología que combine los postulados funcionales con el enfoque por tareas. Se enfatizará la participación activa en seminarios



y tutorías y se potenciará el trabajo en equipo.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Será distribuido el primer día de clase.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Examen (competencias 1, 2, 7, 11, 14, 17, 23).
- Trabajos periódicos escritos (competencias 1, 2, 10, 13, 14, 17, 23, 24, 32).
- Presentaciones orales (competencias 1, 2, 13, 14, 15, 20, 24, 31, 32).
- Participación en seminarios y tutorías (competencias 1, 2, 10, 13, 15, 17, 18, 20, 23, 24, 31, 32).

La convocatoria ordinaria (en enero-febrero para asignaturas de primer semestre, en junio-julio para asignaturas de segundo semestre) estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán informar al docente y presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncq7121>

En las convocatorias ordinarias y en la convocatoria extraordinaria de septiembre, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:

Examen: 60% (es necesario aprobar el examen para superar la asignatura)

Otras actividades: 40%

En las convocatorias ordinarias y en la convocatoria extraordinaria de septiembre, para los estudiantes que sigan la **evaluación única final**, la evaluación constará de:

Examen: 100%

El examen ordinario de la asignatura contendrá una parte práctica, con textos que deberán comentarse, y una parte teórica con preguntas sobre temas o puntos del programa.

El examen correspondiente a la evaluación única final tendrá un formato similar al examen ordinario.

* Independientemente de la calidad del contenido del examen o de los trabajos, se considerarán **no aptos** aquellos exámenes o trabajos que contengan faltas de ortografía.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Guía docente aprobada en el Consejo del Departamento de Lengua Española el día el día 8 de julio del año 2014.

